

Fecha de consulta Hora de consulta

01 de junio de 2020 16:12:40 horas

\$1,500.00

COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO

Fecha de operación en el SPEI® 29 de mayo de 2020 Monto

Fecha de abono en la cuenta beneficiaria* 29 de mayo de 2020 \$ 0.00 IVA

Hora de abono en la cuenta beneficiaria* 14:03:42 horas Referencia numérica 200529

Concepto del pago Mensualidad junio Clave de rastreo 7279CP05202005290992348696

> Ordenante Beneficiario

Institución emisora del pago **BANORTE BBVA BANCOMER** Institución receptora del pago

KRISNA JUDITH VILLADO MEJIA **INSTITUTO IBEROAMERICANO** Titular de la cuenta Titular de la cuenta

DE DERECHO ELEC

RFC/CURP VIMK880219117 RFC/CURP IID150706.IY9

CLABE, Tarjeta de débito, Número CLABE, Tarjeta de débito, Número 072810002305325994 012180001123125300

de celular

*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.

Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago 00001000000411613442

Cadena Original (información del pago):

de celular

||01|29052020|29052020|140342|40012|BANORTE|KRISNA JUDITH VILLADO MEJIA|40|072810002305325994|VIMK880219117|BBVA BANCOMER|INSTITUTO IBEROAMERICANO DE DERECHO ELEC|40|012180001123125300|IID150706JY9|Mensualidad junio|00000000000000000000000001500.00|00001000000411613442||

Sello Digital (firma provista por la institución receptora del pago):

SdLJvwCe0+G3acD+b0QlcRVPxQqi1QEBGuw21oazVOarlfVWdQ8cF13GVq7XcEq39SbmiCzfmDqLqliLSzJX75KkUA8qrFebT7RN8ltTHVNWHMDBhXuAfUGHCqiyZ6qz8WYI9 GdrJDqVl2Mu2SrgSkQ29plkO5mwnlSEHMjgGg71B/3Vw+E2jz9aGfbdT8PDDmEulwhFXeCqHcPQd6/Bk5kTAQiBnsnr61J4OxBbgwY7up/Vj/UD9psp4dPc18dgAcyygHtvsM1Pd/o 54jhzct/bEoqRKMWzEL3L6H/PIfVZv4XLNn4aNAbpzy73b8rYzOEQWIDOE2m+x5V8wVMEQw==

La información contenida en el presente documento corresponde a la Confirmación de Abono generada y firmada electrónicamente por la entidad receptora del pago (Participante Emisor de la Confirmación de Abono) bajo su estricta responsabilidad, conforme a lo establecido en la regla 20a. de la Circular 14/2017 emitida por el Banco de México, por lo que este último no tiene responsabilidad alguna sobre tal información.

El presente Comprobante Electrónico de Pago se emite con fines informativos y está dirigido únicamente a los usuarios del SPEI® que proporcionaron electrónicamente la información confidencial cuyo acceso y uso fueron previamente pactados, ya sea con el Participante Emisor o con el Participante Receptor de la Orden de Transferencia Aceptada de su interés.

Para mayor información o aclaraciones respecto de este Comprobante Electrónico de Pago y/o de la Orden de Transferencia Aceptada que le dio origen, el usuario deberá consultar a la entidad que le haya proporcionado el servicio de transferencia electrónica vía SPEI® o a la entidad que lleve la cuenta en la que se depositaron los recursos, según corresponda.